



ALCALDÍA DE TLALPAN
Dirección General de Desarrollo Social
Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas
Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva

Cédula de Solicitud de Ingreso a la Acción Social
“Apoyos Económicos a Deportistas Destacados y Prospectos Deportivos 2019”.

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”.

Programa gratuito.

Fecha:		Folio:	
--------	--	--------	--

Datos del solicitante:

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno
Edad años	C.U.R.P.	

Domicilio:

Calle	Mz	Lote	No Int.	No Ext
Colonia:	Alcaldía:		C.P.	
Teléfono celular		Teléfono domicilio		

Especialidad deportiva

Deportista convencional

Deportista con discapacidad

Deportista destacado

Documentos entregados:

CURP Comprobante domicilio Identificación oficial 2 Fotografías tamaño infantil.

Documento comprobatorio de representación de la Alcaldía Tlalpan

Para prospectos deportivos, presentar memoria documental de competencias o logros deportivos

Para deportistas destacados en el deporte asociado, presentar Memoria Deportiva en la que anexe evidencia documental (registros de competencias, records, fotografías, etc.) a los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México o en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil, Elite y Paralímpica

Comprobante de su calificación a la Olimpiada Nacional 2017 y/o Resultados y medalla obtenidos en la Olimpiada Nacional 2016

Nombre y firma



ALCALDÍA DE TLALPAN
Dirección General de Desarrollo Social
Coordinación de Desarrollo de Actividades Deportivas
Jefatura de Unidad Departamental de Promoción Deportiva

ACUSE DE RECIBIDO Acción Social Apoyos Económicos a Deportistas Destacados y Prospectos

Deportivos 2019

Fecha: _____

Folio: _____

Datos del solicitante:

Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno

Especialidad deportiva

Deportista convencional

Deportista con discapacidad

Deportista destacado

Documentos entregados:

CURP Comprobante domicilio Identificación oficial 2 Fotografías tamaño infantil.

Documento comprobatorio de representación de la Alcaldía Tlalpan

Para prospectos deportivos, presentar memoria documental de competencias o logros deportivos

Para deportistas destacados en el deporte asociado, presentar Memoria Deportiva en la que anexe evidencia documental (registros de competencias, records, fotografías, etc.) a los Juegos Deportivos Infantiles, Juveniles y Paralímpicos de la Ciudad de México o en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil, Elite y Paralímpica

Comprobante de su calificación a la Olimpiada Nacional 2017 y/o Resultados y medalla obtenidos en la Olimpiada Nacional 2016

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

**La falta de la documentación requerida será motivo de baja de la Acción Social.
Programa Gratuito.**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa en la Ciudad de México, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

AVISO DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

La Alcaldía Tlalpan a través de la Dirección General de Desarrollo Social con domicilio en calle Moneda s/n (interior Parque Juana de Asbaje), primer piso. Col. Tlalpan Centro, Alcaldía de Tlalpan. C.P. 14000. Tel 54831500 ext. 5931, es Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Torneo Corre y Nada el Teporringo" el cual tiene su fundamento en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, Artículo 38 y 38 Bis (GODF 31/09/2011), Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, Artículos 55, 56 58 y 59 (24/03/2009), Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, (22/12/14), Lineamientos para la elaboración de Reglas de Operación de los Programas Sociales publicados el 31 de octubre 2018, Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México Artículo 157 (04/05/18), Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal; 128 Fracción I y IV (17/10/2018), Ley General de Desarrollo Social (30/10/2017), Ley de Planeación del Desarrollo Social del Distrito Federal (28/6/2013), así como para brindar la atención al ejercicio de los derechos ARCO que se presenten en su calidad de responsable, con fundamento en los artículos 1º, 2º fracciones II, III, 10º, 12º fracciones I, II, III y IV, 13º, 19º 20º, 22º, 36º y 37º de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, Manual de Organización en Tlalpan (MA-05/230317-OPA-TLP-24/011015).

Los datos personales que Usted proporciona a través de las solicitudes, avisos, declaraciones y demás manifestaciones hechas por medios impresos o electrónicos, serán utilizados con la finalidad de recabar información de niños, niñas y jóvenes interesados en competir en diversas justas deportivas acuáticas y de atletismo y no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales nombre, domicilio, Clave única de registro de población (CURP), firma, edad, sexo, teléfono particular y/o celular, los cuales tendrán un ciclo de vida de 5 años.

Para realizar el ejercicio de sus derechos ARCO, así como la revocación del consentimiento lo podrá hacer directamente o a través de un representante legal debidamente acreditado ante la Coordinación de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivos, ubicada en Plaza de la Constitución N°1, Planta Baja, Colonia Centro de Tlalpan, C.P. 14000, Alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México, con número telefónico: 55 73 08 25 y 56 55 60 72, o bien a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o a la plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o en el correo electrónico (opj.tlalpan@gmail.com). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636).